



Gobierno
de Chile

gob.cl

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

2020

**GOBERNACIÓN
PROVINCIAL DE
SAN FELIPE
DE ACONCAGUA**

Gobernación Provincial San Felipe de Aconcagua

I. Antecedentes provinciales

La Gobernación Provincial de San Felipe de Aconcagua es un Servicio que depende del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que ejecuta su acción en las seis comunas de la Provincia de San Felipe.

Su misión es asistir el ejercicio del Gobierno y la administración interior del Estado en la provincia, respecto de la Protección Civil, la Seguridad Pública y la coordinación para un eficiente desempeño de los Servicios Públicos en beneficio directo de toda la ciudadanía.

La Provincia de San Felipe está compuesta por las comunas de Llay Llay, Catemu, Panquehue, Putaendo, Santa María y San Felipe. Tiene una extensión de 2 mil 659 kilómetros cuadrados y una población de 154 mil 718 habitantes.

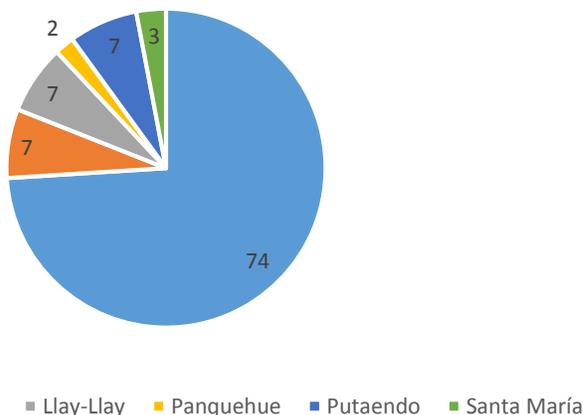
II. Principales logros alcanzados durante el 2020

1. Departamento Social

a) Fondo ORASMI:

El Departamento Social de la Gobernación de San Felipe durante el año 2020, por intermedio del programa Fondo ORASMI, entregó beneficios a 161 usuarios/as de la provincia, con una inversión de \$33.764.440.

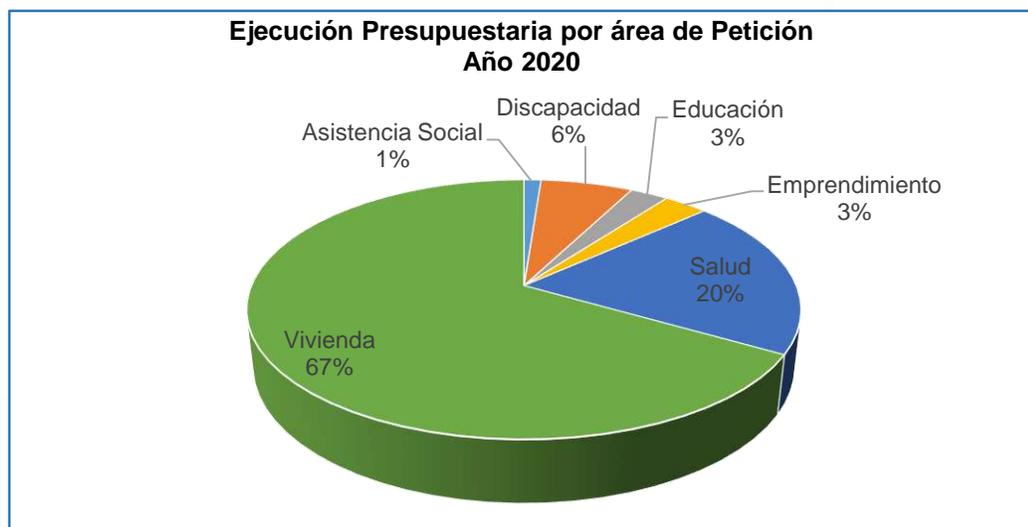
Porcentaje de personas Beneficiadas por comuna
Año 2020



El Fondo ORASMI es una herramienta para la gestión del Gobierno Provincial, cuyo fin es “contribuir a disminuir las situaciones de vulnerabilidad transitoria que se dan por la incapacidad de las personas y familias de asumir los costos económicos de ciertas situaciones del entorno, fortaleciendo así la cobertura de la acción social del Estado”.

De acuerdo a lo anterior, su propósito es: “que las personas y sus familias cuenten con respuestas económicas en complementariedad con otras instituciones y recursos propios para enfrentar situaciones que los expongan a un estado de vulnerabilidad transitoria”.

Asimismo, durante el 2020, a raíz de la pandemia por Covid-19 y debido a las consecuencias de la enfermedad, se hizo necesario ir en ayuda directa de las familias afectadas, otorgando atención transitoria a las personas naturales que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad.



En tanto, el Subsidio al Consumo de Agua Potable Urbano y Rural, tuvo una cobertura de 10 mil 426 beneficiarios y su objetivo es brindar una ayuda económica por parte del Estado, destinada a la cancelación de cuentas de agua potable y alcantarillado. Estos subsidios en la provincia significaron una inversión de \$578.313.070 pesos durante el año 2020, recursos asignados a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

b) Fondo Nacional de Adultos Mayores:

Durante el año 2020, debido a la Pandemia Covid-19, no fue ejecutado el Fondo Nacional del Adulto Mayor, pues los recursos se redestinaron a ayudas sociales a los Eleams de la región.

c) Sistema de Protección Social:

El programa de Fortalecimiento a la gestión provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social tiene como finalidad que las gobernaciones provinciales colaboren activamente en el apoyo, monitoreo y supervisión del proceso de implementación del Sistema Intersectorial de Protección Social en el ámbito de su respectivo territorio.

Dentro de sus acciones, durante este año destacó la coordinación y articulación de la oferta programática de los servicios públicos presentes en el territorio provincial, principalmente a través Comité Técnico Asesor de Protección Social.

Asimismo, esta iniciativa involucra un área de capacitación, la que está destinada a fortalecer las competencias y conocimientos de los/as equipos profesionales y técnicos existentes en los territorios comunales y provinciales, a través de capacitaciones vinculadas a la protección social.

Finalmente, el área de difusión, destinada a acercar las prestaciones del Gobierno insertas en el Sistema de Protección a la comunidad involucró una inversión total de \$19.034.099.

2. Gestión y proyectos

La Unidad durante el año 2020 debió coordinar y ejecutar los siguientes programas: Fondo Social Presidente de la República, Gobierno en Terreno y Comité Técnico Asesor.

a) Fondo Social Presidente de la República:

Se trata de un Programa del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que permite el financiamiento de proyectos de carácter social, que contribuyan apoyar y complementar las políticas de inversión social del Gobierno.

Durante el año 2020 resultaron favorecidas 33 organizaciones de todas las comunas de la provincia con una inversión que superó los 39 millones de pesos. Cabe destacar que ésta es una de las cifras más altas de aprobación de proyectos del Fondo Social en los últimos años, mérito a destacar especialmente en el contexto que se vive durante el periodo de pandemia.

	Organización	Comuna	Monto \$
1	Club Adulto Mayor Inmaculada Concepción	Santa María	\$ 533.950
2	Club Deportivo Enduro	Putaendo	\$ 607.500
3	Club Montaña Municipal Santa María	Santa María	\$ 894.830
4	Junta de Vecinos Los Aromos	Panquehue	\$ 995.810
5	Club Adulto Mayor Panquehue	Panquehue	\$ 639.940
6	Grupo Cultural Ángeles Santa María de la Esperanza	San Felipe	\$ 841.610
7	Junta de Vecinos Villa Sol del Inca	San Felipe	\$ 683.940
8	Club Adulto Mayor Divina Misericordia	San Felipe	\$ 304.740
9	Junta de Vecinos Chorrillos	Llay Llay	\$ 750.220
10	Club Deportivo Fundición Chagres	Catemu	\$ 999.980
11	Junta de Vecinos Barrio Norte II	Llay Llay	\$ 606.140
12	Club Deportivo Francisco Díaz Lara	Llay Llay	\$ 601.130
13	Club Deportivo Lazen	Llay Llay	\$ 892.464
14	Club Deportivo Escolar Paso Histórico	Putaendo	\$ 630.000
15	Junta de Vecinos N°3 Las Cabras	Santa María	\$ 848.600
16	Comité Habitacional Padre Hurtado	Santa María	\$ 370.260
17	Junta de Vecinos Bucalemu	San Felipe	\$ 759.940
18	Club Adulto Mayor Mirando El Horizonte	San Felipe	\$ 816.990
19	Junta de Vecinos Futura Esperanza	San Felipe	\$ 832.420
20	Club Deportivo Sporting Colonial	Putaendo	\$ 642.276
21	Club Deportivo Alianza Católica	Santa María	\$ 745.120
22	Club Deportivo Valencia	Catemu	\$ 14.947.637
23	Club Deportivo Talento Joven	Putaendo	\$ 1.000.000
24	Agrupación Juvenil Porvenir	Llay Llay	\$ 1.329.923
25	Club Deportivo Unión Molino	Llay Llay	\$ 989.990
26	Club Adulto Mayor Los Laureles	Panquehue	\$ 473.200
27	Club Deportivo de Deportes Futuros Crack	Catemu	\$ 999.600
28	Club de Adulto Mayor Valle Hermoso	Catemu	\$ 402.710
29	Junta de Vecinos n° 3 San José Obrero	Santa María	\$ 869.960
30	Junta de Vecinos N°2 La Higuera	Santa María	\$ 519.860
31	Comité de Agua Potable Rural Ñilhue Unido	Catemu	\$ 758.489
32	Sol del Valle Aconcagua Academia de Patinaje Artístico	Santa María	\$ 887.000
33	Agrupación de Discapacidad Renacer	Putaendo	\$ 988.080
		Total	\$ 39.164.309

b) Gobierno en Terreno:

Este programa, que se consolidó durante el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, tiene como misión acercar los servicios públicos a la comunidad, especialmente de los sectores más aislados, a través de la atención de servicios públicos en terreno.

Debido al contexto de este año de pandemia, se modificó la modalidad de su realización a través de canales virtuales en la mayoría de las actividades, con el propósito de resguardar la salud de la comunidad y cumplir las medidas preventivas de contagio especificadas por el Ministerio de Salud.

Pese a lo anterior, durante el 2020 se realizaron más de 25 actividades, entre ellas se encuentran diálogos ciudadanos presenciales y virtuales; además de la ejecución del programa Mascota en Terreno, realizando sobre 3 mil atenciones en total.

c) Comité Técnico Asesor:

El Comité Técnico Asesor es la principal instancia de asesoría y coordinación del Gobernador en la gestión de la política pública en el territorio provincial. El año 2020 se realizaron cuatro reuniones plenarios; además del trabajo de los distintos subcomités entorno a las siguientes temáticas:

- Seguridad Pública
- Fomento Productivo
- Protección Social
- Medioambiente y emergencia

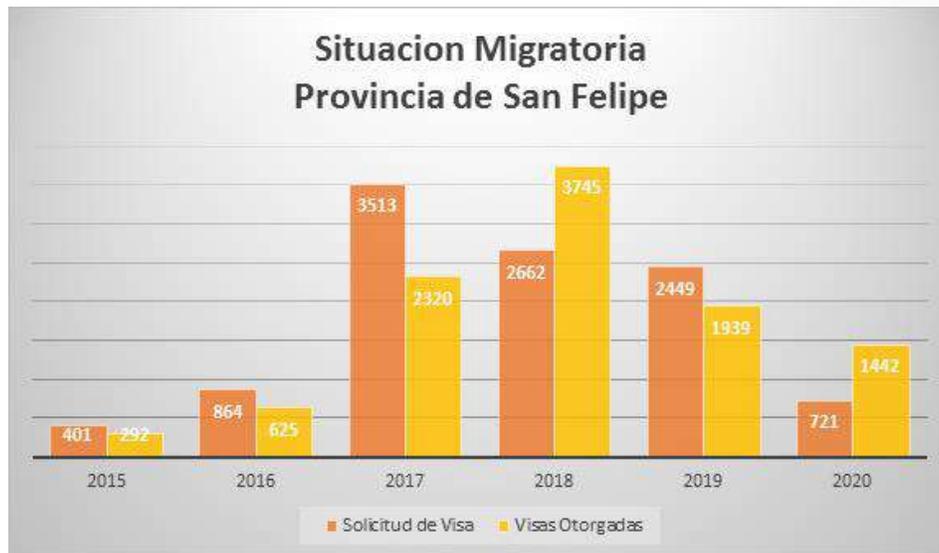
En materia de resultados se puede destacar:

- En Fomento Productivo, se consolidó la Mesa Provincial de Empleo, cuyo objetivo fue buscar estrategias para disminuir el desempleo de manera local y ayudar con ello a emprendedores afectados a consecuencia de la pandemia y crisis social de octubre 2019.
- En Seguridad Ciudadana, se realizó un trabajo mancomunado entre las policías y los municipios para abordar las diferentes medidas de fiscalización generadas por la pandemia.
- En Medioambiente, el trabajo se concentró en la prevención de incendios forestales y abordar la situación de sequía existente en la provincia.
- En Protección Social, la labor se concentró en difundir los beneficios sociales del Estado en periodo de pandemia.

3. Extranjería

La unidad de Extranjería de la Gobernación de San Felipe registró durante el año 2020 una disminución considerable en el número; tanto de solicitudes, como otorgamiento de visas, esto en relación a los años 2019, 2018 y 2017. Es así como la solicitud de visas bajó un 71 por ciento; en comparación al año inmediatamente anterior, mientras que las visas otorgadas llegaron a un 26 por ciento menos en el mismo período.

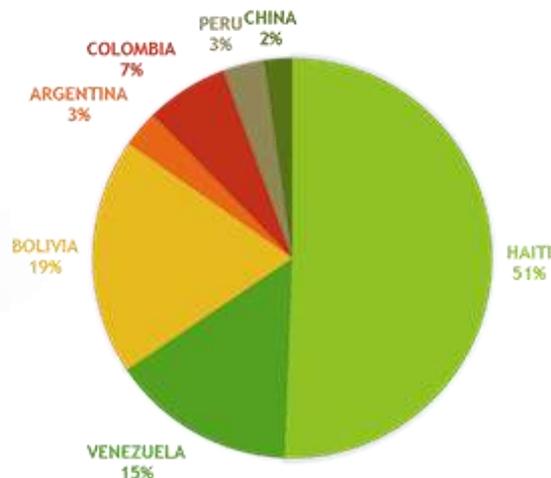
Dicho fenómeno observado deriva de diversos factores, pues durante este período entraron en vigencia medidas más rígidas de ingreso a territorio nacional; como también comenzó a regir la regularización migratoria extraordinaria; considerando además en particular que el último año -debido a la pandemia-, llevó a cabo la modificación de los sistemas de atención de público, transformándose en un proceso digitalizado y centralizado principalmente a través de la página web www.extranjeria.gob.cl.



Al centrarse en las cifras del año 2020, se puede observar una diversificación de las nacionalidades que se evidencian a continuación, donde más del 50 por ciento corresponde a ciudadanos cuyo país de origen es Haití, seguido por países que integran el Mercosur, como son Bolivia y Venezuela.

Esta tendencia se ha mantenido durante año 2019 y 2020, configurándose dichos países como los que tienen mayor presencia a nivel provincial.

SOLICITUDES DE VISA AÑO 2020 SEGUN NACIONALIDAD



4. Emergencia

a) Temporada incendios forestales:

Como hito fundamental y por segundo año consecutivo la provincia de San Felipe contó con la instalación de la Brigada de Conaf Palma 23 en San Felipe, lo cual permitió optimizar los tiempos de respuesta ante incendios forestales que se registraran en este territorio durante la época estival. Durante este último año calendario, se observó una disminución de los eventos, pero un aumento del área afectada.

Estadística de ocurrencia y daño incendios forestales Conaf						
Provincia	Número de incendios			Superficie afectada(ha)		
	Periodo actual 2020-2021	Periodo 2019-2020	Promedio quinquenio	Periodo Actual 2020-2021	Periodo 20219-2021	Promedio quinquenio
San Felipe de Aconcagua	29 (-40%)	48 (-4%)	30.2	151.04(+21)	125.18(-74%)	587.92

b) Gestión hídrica:

Debido al contexto de escasez hídrica que afecta desde hace varios años las diferentes comunas de la provincia de San Felipe y la importancia que tiene el suministro de agua; no sólo para consumo humano, sino también para la agricultura, es que la gestión actual de la Gobernación de San Felipe dio especial importancia a la implementación de nueva infraestructura y mejora en obras de riego, como también para optimizar el abastecimiento de los sistemas de Agua Potable Rural (APRs), teniendo para ello apoyo desde la Dirección de Obras Hidráulicas, dependiente de la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Valparaíso y de la Seremía de Agricultura.

Es así como durante el año 2020 se logró la construcción de dos nuevos pozos destinados al suministro de agua para riego agrícola; ambos ubicados en la ribera del río Putaendo, obras destinadas a bastecer las necesidades de pequeños agricultores y regantes de los sectores de Calle Aguirre, Barrancas y Bellavista en la comuna de San Felipe.

De igual manera, se impulsó la construcción de un pozo para abastecimiento de agua para consumo humano en el sector de Los Patos en la comuna de Putaendo, el cual permitirá reforzar los sistemas APRs de Los Patos, Casablanca y Lo Hidalgo. Esto trae consigo un avance significativo para asegurar el suministro de agua potable para sus habitantes, debido a que hasta este momento cuentan con abastecimiento superficial, teniendo problemas de distribución cada vez que se presentan tormentas en el sector cordillerano, lo que trae como consecuencia la turbiedad de las aguas, impidiendo el óptimo funcionamiento del APR distribuidor.

Asimismo, se ha mantenido el trabajo colaborativo y coordinado de apoyo con los APRs que han presentado emergencias, realizando la Gobernación de San Felipe diversas gestiones, entre las cuales destaca el apoyo al APR de Las Coimas con entrega de agua en camión aljibe por más de seis meses.

c) Plan Invierno 2020:

Se realizaron levantamientos y acciones en conjunto con los servicios públicos, labor que permitió prevenir posibles emergencias producto de las precipitaciones registradas durante los meses de invierno en la zona.

Fue así como se llevó a cabo de manera coordinada el despeje de vías de evacuación naturales de agua lluvia con los municipios; tales como cursos de esteros, canales y ríos, lo que permitió disminuir los efectos de las condiciones meteorológicas que afectaron la provincia este año.

5. Seguridad Ciudadana

En materia de Seguridad Ciudadana, el contexto y cifras de los delitos de mayor connotación social fueron dadas a conocer por Carabineros a través del Sistema Táctico Policial (STOP) en la Provincia de San Felipe. También se desarrollaron reuniones del Subcomité Policial y la instauración por parte del Gobernador de reuniones de trabajo y coordinación semanales con Carabineros y PDI, lo que permitió la intervención de lugares de conflicto en la comuna de Llay Llay, San Felipe y Santa María.

Toda esta gestión; además del trabajo coordinado entre las policías, permitió disminuir en la provincia un 33 por ciento la ocurrencia de casos policiales durante el año 2020, en comparación al 2019.

Se destaca la difusión de la Campaña Denuncia Seguro en todas las comunas de la provincia, a través del programa Gobierno en Terreno y la Campaña Navidad Segura.

De manera paralela, el Gobernador lleva a cabo reunión con subsecretaria de Prevención del Delito, solicitando un plan de intervención policial, el que avanza en su ejecución, logrando debilitar red de tráfico de drogas en barrio Las 4 Villas, la que además se relacionaba con la ocurrencia de delitos violentos en la comuna de San Felipe.

6. Plan Veterinario en Terreno año 2020

A través de esta iniciativa se realizaron actividades educativas que abordan la tenencia responsable de mascotas; además de la identificación con microchip y la desparasitación interna y externa a caninos y felinos. Lo anterior junto con la posterior inscripción de cada animal atendido en el Registro Nacional de Mascotas y Animales de Compañía.

Durante el año 2020 se implantaron mil 283 microchip y se brindó atención de desparasitación interna y externa a mascotas en un total de 26 operativos realizados. Cabe destacar que éstos fueron ejecutados en coordinación con las juntas de vecinos de cada sector y, por contexto de pandemia, también se complementó con atención domiciliaria.

Comuna	N° de microchip implantados
San Felipe	906
Santa María	29
Putendo	87
Llay Llay	220
Panquehue	4
Catemu	37

7. Obras para la provincia

Por parte del Ministerio de Obras Públicas se impulsaron diversas obras de infraestructura durante este último año, con el propósito de mejorar la conectividad de sectores rurales de la provincia, como así también optimizar las rutas intercomunales y aquellas que presentaban deterioro producto de su uso continuo; mejorando con ello la calidad de vida de los habitantes de las diferentes comunas.

Entre éstas destacaremos a continuación algunas de las más significativas:

- La reposición del puente del sector de Tierras Blancas en la comuna de San Felipe, cuya comunidad esperó 40 años por una obra que garantizara su conectividad con otras zonas de la provincia, considerando una inversión de más de \$2.500.000.000.
- La conservación de la red vial básica y que corresponde a la conservación periódica del camino Ruta 60 CH sector Lo Campo en la comuna de Panquehue, con una inversión de más de \$362.000.000.
- Reposición Ruta E-71, principal vía de conexión entre las comunas de San Felipe y Putaendo; la que además incluyó el mejoramiento de zona urbana como avenida Maipú de San Felipe y la mejora de los principales atravesos peatonales; tales como en sector Punta del Olivo, Callejón Los Naranjos y Encón; con una inversión de más de \$269.000.000.
- Reposición de edificio Prefectura de Carabineros de Aconcagua y Segunda Comisaría de San Felipe, obras que se encuentran próximas a culminar para contar con un moderno edificio policial que contempló la inversión de más de \$5.000.000.000.
- Obras de conservación Embalse Chacrillas, con una inversión de más de \$300.000.000.
- Conservación global de caminos de la provincia de San Felipe con una inversión de más de \$5.000.000.000.

8. Plan de Acción COVID

a) Instauración Mesa Provincial COVID:

Considerando el contexto nacional y las consecuencias sociales que trajo consigo la pandemia del COVID, a nivel provincial se definió la política de impulsar la constitución de la Mesa Provincial COVID, con el propósito de definir estrategias locales de acción y de apoyo a las referencias emanadas desde nivel central de Gobierno.

Fue así como esta entidad quedó conformada por el gobernador de la provincia; además de representantes de Ejército, Carabineros, PDI, Seremi de Salud Aconcagua, Servicio de Salud Aconcagua, alcaldes de los

diferentes municipios y representantes de salud municipal; además de los servicios públicos que se requirieran para enfrentar la dificultad que se pudiera presentar y así buscar soluciones coordinadas; además de fortalecer a nivel territorial las medidas anunciadas a nivel nacional.

b) Apoyo estrategia de fortalecimiento Servicio de Salud Aconcagua:

Como apoyo a la labor desarrollada por los diversos dispositivos de salud en la provincia, la Gobernación de San Felipe actuó como ente gestor y coordinador del apoyo que las entidades de salud requirieran por parte de otros servicios públicos y así lograr responder de mejor manera y en menor tiempo los requerimientos de la comunidad frente a esta pandemia.

c) Fiscalización Sanitaria:

Durante este año fueron diversas las medidas de prevención que se adoptaron desde nivel central por parte del Gobierno, comprendiendo que la pandemia tiene relación con un fenómeno que se encuentra en constante dinamismo.

A partir de lo anterior, se aumentaron las instancias de fiscalización, incluyendo puntos de control sanitario fijo mientras la comuna de San Felipe se mantuvo bajo cuarentena y las aduanas sanitarias que funcionaron en la ruta 60CH y 5 Norte; de las cuales esta última se mantiene activa incluso actualmente.

Las fiscalizaciones estuvieron a cargo de Ejército, Carabineros, PDI, Seremi de Salud oficina Aconcagua y algunos municipios; cuyos inspectores apoyaron esta labor, especialmente las que tenían relación con conservar los aforos permitidos, el uso permanente de mascarillas en lugares públicos y el porte de permisos necesarios para desplazamiento en territorios que se encontraban bajo cuarentena.

d) Habilitación de Albergue provincial abierto para personas en situación de calle:

Administrado por la Gobernación de San Felipe y con recursos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, durante 90 días fue habilitado un albergue destinado a entregar alimentación y abrigo a personas en situación de calle, quienes se encontraban en mayor grado de vulnerabilidad frente a la pandemia.

Este dispositivo entregó atención gratuita las 24 horas de los siete días de la semana a un total de 20 residentes de la provincia, funcionando incluso por 30 días de manera adicional a lo inicialmente definido, por lo que se mantuvo activo entre los meses de julio y septiembre.

Además de contar con la atención de personal especializado en materia social y de salud, los beneficiarios pudieron tramitar beneficios sociales de pandemia y acceder a prestaciones en el sistema de salud primaria local.

Esta instancia contó además con el apoyo de las Hermanas de la Congregación Buen Pastor, quienes facilitaron las dependencias en las cuales funcionó este albergue durante los meses de invierno.

e) **Habilitación de albergue provincial para adultos mayores y enfermos crónicos:**

Esta instancia, única en la región de Valparaíso, abrió sus puertas el 27 de mayo del año 2020 y tuvo por propósito albergar a adultos mayores y enfermos crónicos que se encontraran en situación de calle y así lograr protegerlos ante el posible contagio por Covid-19.

A partir del buen funcionamiento de este dispositivo y la necesidad presentada debido al contexto de pandemia, a los 120 días de atención contemplados inicialmente, se sumaron otros 67 días, extendiéndose su funcionamiento por 6 meses en total.

Este albergue tuvo una capacidad de 20 personas, quienes pudieron acceder a alimentación, abrigo y atención de salud las 24 horas de los siete días de la semana, culminando su atención a fines del mes de noviembre del año 2020.

f) **Campaña Alimentos para Chile:**

Debido a las dificultades económicas que trajo consigo la pandemia por Covid-19, a nivel provincial se recibieron las diferentes ayudas sociales anunciadas por el Gobierno Central, entre las cuales la entrega de canastas familiares y kits de ayuda contó con la participación logística de las gobernaciones.

En el caso de la Gobernación de San Felipe, la entrega se realizó de manera coordinada con los municipios de la provincia, distribuyendo las canastas familiares provenientes desde Nivel Central, como también del Gobierno Regional de Valparaíso.

CUADRO RESUMEN ENTREGA CANASTAS SOLIDARIAS Y KIT ADULTO MAYOR						
PROVINCIA SAN FELIPE						
COMUNA	PRIMERA ETAPA	CUARENTENA (SÓLO SAN FELIPE)	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA	KIT ADULTO MAYOR	TOTAL COMUNAL
SAN FELIPE	6.273	12.751	9.300	4.451	2.260	35.035
LLAY LLAY	2.163		3.000	1.536	780	7.479
CATEMU	2.068		1.800	855	434	5.157
PUTAENDO	2.320		2.200	1.033	525	3.758
SANTA MARÍA	2.180		2.000	933	474	3.407
PANQUEHUE	1.477		1.000	435	221	1.656
TOTAL POR ETAPA	16.481	12.751	19.300	9.243	4.694	56.492

III. Plan provincial de Gobierno para el período 2021-2022

1. Seguridad ciudadana

Fortalecer el trabajo colaborativo entre las policías y los diferentes servicios públicos en trabajos de intervención territorial destinados a mejorar la seguridad ciudadana de las diferentes comunas de la provincia; robusteciendo la cercanía de estos organismos con los municipios y organizaciones sociales.

2. Pandemia y apoyo social

Generar instancias locales de apoyo social destinado a aquellos grupos de la comunidad provincial que han resultado más afectados por la pandemia, junto con promover los beneficios anunciados por el Gobierno Central y facilitar su acceso para aquellos sectores de mayor vulnerabilidad.

Fomentar y difundir canales de apoyo destinados a micro, pequeños y medianos empresarios; para que puedan acceder a beneficios y con ello fortalecer el empleo local.

3. Pandemia y gestión de salud y fiscalización

Robustecer y apoyar la labor de los servicios públicos destinados a otorgar prestaciones de salud; como así también de aquellos que tienen como labor la fiscalización del cumplimiento de medidas sanitarias establecidas, colaborando de esta manera a que se otorguen las condiciones propicias para entregar mayor seguridad sanitaria a los habitantes de la provincia de San Felipe.

4. Proceso de descentralización

Contribuir en la difusión y orientación del proceso de descentralización que se llevará a la práctica a partir del año 2021 y que considera la implementación de un total de 16 Delegaciones Presidenciales Regionales (DPR); además de la elección por primera vez a través de voto universal de Gobernadores Regionales. Este esquema traerá consigo el cambio de las gobernaciones a Delegaciones Presidenciales Provinciales (DPP), cambios que necesitarán de apoyo local en su difusión para que logren ser comprendidos por la mayor parte de la ciudadanía.



**Gobierno
de Chile**

gob.cl

DIVISIÓN DE
GOBIERNO INTERIOR

